

# LA DICTADURA SE INSOLENTA.

## Los coahuilenses deben unirse.

Es bien conocido el sistema de Gobierno del Gral. Díaz, que puede definirse en dos palabras: corrupción y terror. Por lo demás, no es nuevo ni original semejante sistema, que ha sido y es el de todos los tiranos. Corromper á los enemigos cuando son débiles y pequeños y aplastarlos cuando son valerosos y honrados, no es una especialidad de nuestro Autócrata: es política que se hallaba bien generalizada entre los déspotas, mucho antes de que el Gral. Díaz deshonrara á la Humanidad con su nacimiento. El Dictador de México no ha hecho más que aplicar ese viejo sistema, y engrasado por el éxito que ha obtenido con él hasta la fecha, pretende seguir aplicándolo, con más rigor en lo que respecta al empleo de la fuerza, sin considerar que puede haber pasado la oportunidad de que tal política produzca resultados favorables para la Dictadura.

El Gral. Díaz ha recomendado á Miguel Cárdenas el sistema del terror, para someter á los opositores de Coahuila. Cárdenas ha mandado circulares á todas las autoridades de su dependencia, en las que les ordena que repriman sin la menor consideración los trabajos de los opositores; y estas autoridades, afanosas de congratularse con el amo, serviles hasta la humillación y obedientes hasta la ceguera, están cometiendo atentados que sublevarían el ánimo más paciente. Hace poco dimos á conocer las comunicaciones en que dos caciques, con su carácter oficial y por órdenes superiores, prohibían cínicamente la instalación de Clubs Políticos; hoy vamos á presentar una nueva muestra de la imbecil y desvergonzada brutalidad con que las autoridades de Coahuila pretenden impedir que los ciudadanos ejerciten sus inalienables y legítimos derechos.

He aquí el texto de una comunicación que Andrés Medellín, Presidente Municipal de San Pedro, Coah., dirigió al Sr. D. Francisco I. Madero, Presidente del Club Democrático «Benito Juárez»:

«Habiendo pasado ya el día de la elección para funcionarios municipales, en cuyos actos Ud. principalmente y algunas de las personas que forman la Directiva del Club que Ud. preside, tomaron parte activa bajo los garantías que les ha prestado esta Autoridad para ejercitar sus derechos, y correspondiendo á esta conducta con la de manifestarse irrespetuosas para con ella, y quizá con exigencias indebidas, me permito manifestarle que teniendo esta misma Autoridad el deber de guardar el orden en todo y para todo, conforme á la ley, y según las instrucciones terminantes que tiene de la Superioridad, dá por terminados los trabajos de la Junta Directiva que Ud. preside, en la inteligencia que cualesquier incidente originado por Udes, que venga de alguna manera á manifestarse como sedicioso, serán los responsables únicos é inmediatos como trastornadores del orden público.

Lo que comunico á la Superioridad para su conocimiento, y á Ud. para su gobierno.»

Ante semejante comunicación, un dilema se impone: ó Medellín es un idiota que ignora hasta los más conocidos preceptos legales, ó es un tiranuelo cínico que, conociéndolos, los viola á sabiendas. En ambos casos de muy triste idea de sí mismo y de la Administración á que sirve.

¿Con qué derecho, conforme á que Ley declara Medellín terminados los trabajos del Club de San Pedro? ¿Cree ese cacique arbitrario que al pasar las elecciones Municipales prescribieron los derechos políticos de los Coahuilenses, consignados en el Arto 99 de la Constitución General de la República y en el 19 de la Constitución del Estado? ¿O piensa ese desbocado funcionario que las instrucciones atentatorias de la Superioridad á que alude, bastan á suprimir y á hacer irróricas las garantías que otorga á todo mexicano nuestro Pacto Fundamental?

Vivimos en plena tiranía. Es preciso ser lacayo, es preciso arrastrarse y enlodarse para no disgustar á la autoridad, ese fetiche implaceable que reclama adoración, más que respeto y que se irrita contra los hombres dignos que no se prosternan como esclavos. Es delito anhelar la libertad, es estigma llevar en el alma un girón siquiera de patriotismo; es crimen amar al pueblo. No se puede invocar la ley, porque la ley es aplastada por la consigna; no se puede ejercitar el derecho, porque al ejercicio del derecho se le llama sedición. Practicar las prerrogativas es trastornar el orden; ser honrado es ser revoltoso; tener dignidad es amenazar la paz.

La Paz esa paz que el Gral. Díaz ha cimentado con la abyección de los ciudadanos, esa paz en cuyas aras hemos sacrificado nuestro honor y nuestra dicha, se levanta para imponer á los coahuilenses el sacrificio de sus ideales, el desgarramiento de sus anhelos de Democracia, la inmolación de sus aspiraciones de Libertad. En nombre de la paz se conculcan sus garantías y se les impide el ejercicio de sus derechos y en nombre de la paz se les exige que sean abyectos, que se sometan al humillante yugo, que no turben ni con una protesta ni con un gemido el orgiástico festín de los desenfundados opresores.

La paz de la Dictadura es inviolable. Miguel Cárdenas necesita esa paz para seguir enriqueciéndose, mientras el pueblo coahuilense desfallece de miseria. Porfirio Díaz necesita esa paz para mantener incólume su despotismo, mientras el pueblo mexicano muere de oprobio!

La actitud agresiva que adoptan las autoridades ante los ciudadanos independientes de Coahuila, reclama la atención de todos los que militan en el bando opositor. Ante la insolencia creciente de la Dictadura, se hace preciso que los ciudadanos robustezcan su fuerza, uniéndose compactamente y perfeccionando su organización.

Ante el atentado sufrido por el Club Democrático «Benito Juárez» de San Pedro, Coah., quisiéramos ver levantarse las protestas de todas las agrupaciones políticas que se han formado con el mismo programa que ese simpático y valeroso Club.

Hay un escandaloso atropello en la conducta del cacique Andrés Medellín, que arbitrariamente pretendió suspender los trabajos del Club de San Pedro. El Club dirigió al mal funcionario un enérgico y razonado escrito en que hace valer sus derechos para continuar en acción, conforme á los artículos 99 y 35. frac. III de la Constitución General, y al 19 de la Local. Pero esto no basta.

Una voz aislada se escucha menos que un coro de voces indignadas; una sola protesta impone menos que una falange de protestas; un ciudadano tendrá siempre menos respetabilidad y menos fuerza que muchos ciudadanos, para contener los abusos y los desenfrenos de las autoridades que tiranizan, y, en suma, el esfuerzo individual ó de una pequeña minoría, no conseguirá jamás lo que el esfuerzo que resulta de las grandes uniones.

Lo que se necesita en Coahuila es la Unión, que dará al movimiento opositor fuerza suficiente para contrarrestar los excesos del poder, para imponerse sobre la tiranía y para triunfar al fin en el combate.

Es conocido, es vulgar y perfectamente comprobado el principio de que la unión da la fuerza. Los coahuilenses no deben olvidarlo, y si quieren vencer, deben unirse, guardando para cuando la lucha haya pasado, las diferencias, las pequeñas que hoy pudieran dividirlos.

Seremos francos. Hemos notado que entre algunos de los clubs de oposición, no reina aun la armonía que fuera de desearse. En un sentido artículo de nuestro colega «El Demócrata» vemos que algunos Clubs se han abstenido de participar al de San Pedro su organización y encontramos que el importante

Club Central de Torreón, si bien la ha participado, lo ha hecho en términos generales y sin hablar para nada de la Convención que ha propuesto el Club «Benito Juárez.» El colega Coahuilense lamenta ese silencio parcial ó absoluto de sus compañeros de lucha, y tiene razón. Nosotros también lo lamentamos.

La división es la debilidad y de ella puede aprovecharse la tiranía para triunfar, aplicando el principio del jesuitismo. Que no haya, pues, división; que todas las pequeñas diferencias que hoy puedan existir entre los independientes, sean relegadas al olvido, siquiera mientras se libra el supremo combate entre el pueblo y la tiranía; que todo interés emudezca; que toda rencilla se aplice, y que en el palenque de la gigantesca lucha solo breguen dos bandos: el de la Libertad y el de la opresión.

La tiranía está organizada: es preciso que la oposición lo esté también. Es natural que entre el inmenso número de ciudadanos que constituyen el Partido Independiente en Coahuila, haya diversidad de intereses y diferencia de opiniones. Pero esas divergencias no se refieren á la oposición en general, con la que todos están de acuerdo, sino á detalles, ó quizá á asuntos que son ajenos á la lucha política, y que no pueden afectar la unión de los luchadores coahuilenses.

Las diferencias que se refieren á detalles de la campaña, pueden ser arregladas desde luego. La Convención propuesta por el Club de San Pedro, es un detalle, por ejemplo, con el que no hay completo acuerdo. Convendría, pues, que todos los Clubs manifestaran francamente sus ideas con respecto á la Convención, y dada la ilustración y patriotismo de las personas que constituyen esas agrupaciones, sería fácil llegar á un acuerdo que dejara á todos satisfechos.

Las diferencias de intereses que no afectan directamente la lucha política, pueden ser aplazadas. Lo urgente, lo necesario en estos momentos es fortalecerse para combatir con éxito á la tiranía, que para todos es igualmente odiosa, que hierde todos los intereses, que aplasta todas las tendencias, y que significa la ruina general, la desgracia de todos. Todos los intereses heridos, todas las tendencias aplastadas, por más que difieran entre sí, deben hoy unirse para destruir al enemigo común. Cuando éste desaparezca, cuando la tiranía quedare reducida á escombros, cuando la victoria del pueblo inicie el reinado de la soñada Democracia, queda el campo libre para la lucha noble y leal de todos los intereses legítimos, de todas las opiniones honradas y de todas las aspiraciones justas. La lucha, la desigualdad, las divergencias, son cosas inevitables en las sociedades humanas; no pueden desaparecer, pero sí pueden, en momentos supremos, darse una tregua para permitir que todos los esfuerzos se sumen y realicen una conquista para la felicidad común.

Los coahuilenses no desconocerán que necesitan buscar la victoria á todo trance, pues si fueran vencidos, quedarían en una situación mil veces peor que la que hoy sufren. Para triunfar necesitan fortalecerse unificando sus esfuerzos, sumando sus vigores, uniéndose hasta formar un bloque gigantesco, que caiga sobre el despotismo, desmoronándolo, pulverizándolo, reduciéndolo á la nada.

Nosotros, modestos colaboradores del pueblo coahuilense en su lucha contra la tiranía, nos consideramos hermanos de ese pueblo valeroso y digno, ya que, como él, perseguimos los mismos ideales de libertad y de redención para la Patria. Si los coahuilenses aceptan nuestra fraternidad, si por nuestra inmensa simpatía hacia su causa nos conceden algún derecho para levantar ante ellos nuestra voz, les pedimos que se unan, que aplacen para más tarde todas sus diferencias, que se agrupen bajo una sola bandera y que dediquen todas sus energías, toda su voluntad, toda su fuerza, á

triunfar del enemigo común, que es la tiranía, en la lucha que tan virilmente han iniciado. No será sólo el pueblo Coahuilense ni seremos sólo nosotros, los que leghamos que agradecer á los políticos directores de la oposición, el pequeño sacrificio de ellos reclamamos. Serán todos los mexicanos, será la Patria la que corone con su gratitud la frente de esos paladines abnegados, porque si ellos se unen y alcanzan la victoria, serán los salvadores de la República y los fundadores de la anhelada Democracia, con cuyo advenimiento sueñan los oprimidos!

### La tartufería de Bernardo Reyes.

Al pobre reyismo lo pierde su estupidez. Todos sus planes, todas sus intrigas han sido desbaratadas por su falta de talento.

Bernardo Reyes vió que la tartufería ayudó al Dictador para imponerse y él también quiso ser tartufo; pero ya sea porque el buen hombre tiene el tino de rodearse de imbeciles ó porque él mismo carece de meollo, lo cierto es que siempre ha fracasado.

Se quiso dar cierto barniz de patriotismo creando la 2ª Reserva, pero bien pronto se vió que lo que quería era tomar por asalto la Presidencia de la República, y, naturalmente, fracasó.

Sin entablar una lucha franca y viril, quiso derribar á José Ives Limantour escribiendo un periodiquito llamado *La Protesta*, y el derribado fué él. Nuevo fracaso.

Aliado con Baranda está fundando logias en Monterrey para atacar hipócritamente al Gral. Díaz, á quien finge amistad. Su ardid ha sido descubierto. Otro fracaso.

Fingiéndose liberalismo, escandalizó como mujercuela ebria por el libelo que escribió Bulnes contra el Benemérito. Sus periódicos pidieron hasta la muerte del libelista, como que su liberalismo era fingido, pero al fin fueron exhibidos por la prensa liberal y honrada como embaucadores sin pudor, que trataban de sorprender la buena fe de los liberales. Causaba indignación que los periódicos de Rey fingieran defender al Benemérito. Otro fracaso.

Con estos golpes debería haber escarmentado Bernardo Reyes, pero no ha sucedido eso.

Ahora pretende dar el timo de la oposición para atraerse á las personas superficiales. Al efecto fomenta la publicación de hojas como *El Demócrata Fronterizo*, *El Occidente* y otras más, en las que se ataca vergonzosamente al Dictador, en provecho, por supuesto, del Gobernador de Nuevo León. Pero es tan torpe la gente de que se sirve Bernardo Reyes para sus intrigas, que muy pronto han dejado ver su juego. Otro fracaso más.

Reyes debería retirarse de la política, para la cual ni tiene aptitudes ni cuenta con gente de talento.

Da lástima que los fondos del Estado de Nuevo León pasen á los bolsillos de José G. Ortíz, Justo Cárdenas, Diódoro Batalla y otros políticos, cuando el desventurado Estado revienta de miseria.

Reyes debe dejar á un lado la tartufería, ya que no le resulta, y atacar directamente al Dictador y entonces hará una obra viril.

No creemos, sin embargo, que Reyes se decida á ser viril. Reyes demostró su falta absoluta de valor civil desde que *El Liberal* tuvo la humorada de postularlo para Presidente de la República. Atropelladamente telegrafió Reyes su adhesión al Dictador diciendo que renunciaba á la candidatura, cuando en verdad no soñaba con otra cosa que con la Presidencia.

Y si Reyes no es viril, mucho menos lo son los infelices periodistas que están á su servicio, ventajosamente conocidos como eunucos.

Lo mejor que debe hacer el reyismo es dejar en paz la política. Ha quedado comprobado suficientemente con su propia historia, que Bernardo Reyes es todo por su falta de talento y la imbecilidad de sus panaguados. Es inútil, pues, su tartufería, que solo le sirve para hacerlo más odioso.

### Procedimientos jesuíticos.

Olegario Molina, el Gobernador científico, el protector de los esclavistas y uno de los enriquecidos con la Guerra del Maya, está decidido á consumar la ruina de Yucatán y trabajar ya por su reelección para un nuevo periodo en el Gobierno de aquella infortunada Entidad.

Pero Molina es hipócrita, es jesuita, como todos los científicos. Quiere reelegirse, sí, pero al mismo tiempo quiere aparecer como hombre sin ambiciones, como Gobernante que no se apega al Poder y que si acaso continúa en el Gobierno, es por el ruego de sus conciudadanos. La conducta jesuítica de Olegario Molina, podrá valerle el aplauso de los necios y podrá enganar á los idiotas; pero seguro que será pésimamente comentada por las personas razonables.

Hace algunos meses Molina presentó á la Legislatura del Estado un «Proyecto de Constitución Política.» En ese Proyecto podría haber incluido Molina desde luego un artículo que permitiera su reelección, pues podía estar seguro de que la Legislatura aprobaría lo que le presentara, como todas las Legislaturas aprueban sin la menor observación cuanto les proponen sus respectivos Gobernadores. Pera en vez de adoptar tan sencillo procedimiento, Molina, queriendo pasar por demócrata ante los que no lo conocen, incluyó en el «Proyecto» un artículo en que se preceptuaba que el Gobernador del Estado no podría ser reelecto, sino hasta pasado un periodo constitucional igual al en que hubiera fungido. Por supuesto que la intención de Don Olegario fué dejar en vigor tal artículo que le hubiera impedido reelegirse; así es que al mismo tiempo que lo propuso, dió consigna á la Legislatura para que no lo aprobara. La Comisión que estudió el «Proyecto» no aprobó, como era natural, el artículo antireeleccionista, y conforme á las instrucciones del Gobernador, lo reformó convenientemente. El artículo vino á decir al fin que el Gobernador del Estado podrá ser electo para dos periodos consecutivos, (qué es lo que quiere Don Olegario) y no podrá serlo para el tercero sino hasta pasado un tiempo igual al del último periodo en que haya funcionado.

La consigna del Gobernador para que se desaprobara el artículo antireeleccionista que él propuso, y se pusiera en cambio, uno que permitiera la reelección, no se concretó á la Legislatura, sino que se dirigió también á muchas autoridades. Molina finge que no quiere reelegirse y pretende hacer creer que el pueblo es el que pide su reelección; por eso ordenó á las autoridades que hicieran escritos pidiendo el continuismo y que obligaran á los ciudadanos á firmar esos escritos.

En Ticul, como, en otros puntos, las autoridades andan mendigando firmas para uno de esos ridículos recursos; pero han hecho fiasco. Sólo han conseguido las firmas de algunos infelices sin significación ó de algunas personas que por la necesidad de no malquistarse con las autoridades, hacen lo que estas les exigen. Ticul no debe al Gobierno de Molina más que exacciones, y mal pueden los ciudadanos de ese lugar anhelar la reelección del funesto funcionario, que suprimió el Juzgado de 1ª Instancia en Ticul y que no se ha preocupado por la seguridad pública en el Partido, no obstante los buenos rendimientos que éste dá al Erario.

Olegario Molina sólo ha propiciado á Yucatán ruina, desmembramiento y vergüenza, y en vez de sentir remordimiento por su menguada obra, ese mal funcionario pretende hacer creer que el pueblo lo llama á continuar por cuatro años más su labor de desastre y de miseria.

No; no es el pueblo; es la ambición de mando y la sed de riquezas la que llama á Olegario Molina. No habrá un hombre honrado que haga al digno pueblo yucateco la ofensa de creer que ese pueblo pide para que lo gobierne al científico, al explotador, al que se ha enriquecido con los despojos del Estado.

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THE POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904.

### Regeneración

December 24th 1904.  
Subscription rates:  
Per annum. . . . \$ 2.00 gold.  
Per 6 months. . . . 1.00  
Director y Propietario Ricardo Flores Magón.  
Printing Johnson Bros.

### CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.  
Los precios de suscripción son como sigue:  
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.  
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.  
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2.40 plata.  
Por un año, pago adelantado 4.50 plata.  
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobros.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.  
A los Agentes se les abona el veinte por ciento.  
Para todo asunto dirigirse al Director.

EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

### Una protesta y un voto de adhesión.

Este es el título de una hojilla firmada por una docena de badulaques é impresa en la casa de un tal M. M. Díaz, de Doctor Arroyo, N. L.  
Quéjense esos enanos de que ataquemos al Dictador y de que Bernardo Reyes no salga bien librado de nuestras plumas.

En sus floridos esos pobres hombres se duelen de que hayamos mezclado á Genaro C. Salinas, con los distinguidos bandoleros Bonifacio Martínez (á) «El Coyote» y José Ma. Correa. A Salinas se le llama en la hojilla: «probo y digno juriconsultor» á Porfirio Díaz: «ilustre autor de la paz»; y á Bernardo Reyes: «benefactor del Estado.»

Los pobres firmantes pretendían que todos los vecinos de Doctor Arroyo firmasen la hojilla; pero como todavía hay hombres honrados, fueron rechazados con asco y tuvieron que conformarse con poner únicamente sus nombres deshonrados.

Éra natural que los vecinos de Doctor Arroyo se negasen á firmar la hojilla. En esa desventurada población se va á derramar más sangre, pues hace pocos días llegó á ella aquel famoso Pedro Hernández que en compañía de Alderete y de otros bandidos, asesinó al valeroso escritor Doctor y Gral. Ignacio Martínez en Laredo, Texas.

Genaro C. Salinas, el probo y digno juriconsultor, tomó parte en la obra de sangre efectuada en la Villa de Gral. Bravo, en Abril del presente año, y está dispuesto á inaugurar otras hecatombes.

Muchos vecinos honorables han empujado de Doctor Arroyo en busca de garantías, porque Pedro Hernández, Salinas y otros honorables funcionarios, han formado ya su lista de víctimas.

Pedro Hernández y los bandoleros que capitanea han comenzado por asesinar á dos infelices mujeres, según dijimos en el penúltimo número de REGENERACION, y el probo y digno juriconsultor Genaro C. Salinas, que funge de Juez de 1ª Instancia en Doctor Arroyo, no ha castigado á los malhechores porque él mismo tendría que sentenciarse á la última pena.

Si Bernardo Reyes fuera inteligente, no se exhibiría en esas hojillas que lo caricaturizan.

### La causa del Dr. Treviño.

El Sr. Dr. Treviño fué acusado por la Compañía del International & Great Northern de estar en combinación con unos individuos llamados Abraham Sánchez y Guadalupe Moya, para defraudar á dicha compañía.

La causa del Sr. Treviño se vió en audiencia el día 9 del corriente en la Corte del Distrito, y en ella pudo comprobar el Sr. Treviño, por medio de su abogado el Sr. Clark, que era completamente inocente del delito que le imputó la Compañía.

El Fiscal, Sr. Bee, hizo esfuerzos poderosos por encontrar culpabilidad en el acusado, pero la inocencia del Sr. Treviño era tan manifiesta, que el Juez Sr. Dwyer tuvo que absolverlo.

Los amigos del Sr. Dr. Treviño han visto con satisfacción la resolución de ese enojoso asunto, del que salió ileso la honorabilidad del acusado.

Felicitamos al caballeroso facultativo por la feliz resolución de su negocio.